



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**Dirección Regional de
Educación**

**Unidad de Gestión
Educativa Local Puno**



COMUNICADO

LA UGEL PUNO, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PERSONAL COMUNICA QUE, PARA LA COBERTURA DE LOS CARGOS DIRECTIVOS POR ENCARGO DE FUNCIONES, SE CONVOCARÁ A CONCURSO PÚBLICO Y SE APLICARÁ LA R.S.G. N° 208-2017-MINEDU Y EL OFICIO MÚLTIPLE N° 0121-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, (NUMERAL 3, LITERAL A Y B), DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y/O CARGOS POR FUNCIÓN PREPUBLICADOS.

LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES SE REALIZARÁ EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS REQUISITOS Y TRAYECTORIA PROFESIONAL REQUERIDA, AGRADECIENDO NO INCORPORAR DOCUMENTACIÓN INNECESARIA.

REQUISITOS UNICOS A CALIFICAR:

- DECLARACIÓN JURADA
- INFORME ESCALAFONARIO
- ESTUDIOS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN
- EXPERIENCIA EN EL CARGO AL QUE POSTULA (DIRECCIÓN 1 AÑO CALENDARIO)

LA COMISIÓN.

